



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el
Decreto 63/2007**

Pseudorchis albida

AUTORES: Félix Llamas, Alicia Alonso & Carmen Acedo

Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental (Área de Botánica). Universidad de León.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Pseudorchis albida (L.) Á. Löve & D. Löve in Taxon 18:312 (1969)
(ORCHIDACEAE)

1.2. Sinónimos

=*Satyrium albidum* L.

=*Orchis albida* (L.) Scop.

=*Leucorchis albida* (L.) E. Mey.

1.3. Biotipo

Geófito bulboso.

1.4. Descripción morfológica sintética

Tubérculos 15-56 x 2,5-6 mm, fasciculados. Tallos 12,5-26(40) cm, delgados, verdes, glabros, con escamas envainadoras, blanquecinas, en la base. Hojas 3-5(7), de 3,3-5,1 x 1,8-2,1 cm, obtusas, atenuadas, envainadoras, con 9-15 nervios longitudinales bien marcados y numerosos nervios transversales apenas visibles, glabras; las inferiores más anchas y generalmente algo espatuladas, las superiores netamente lanceoladas. Inflorescencia 2,9-4,3(10) cm, con 15-40(60) flores sésiles; bráctea de la flor basal 7-11,5 x 1,7-2,3 mm –algo más larga que la flor adyacente–, lanceolada, aguda, foliácea, glabra. Sépalos 2,2-3,4 x 1,1- 1,7 mm, lanceolados, obtusos, glabros, blanquecinos. Pétalos laterales 1,8-2 x 1-1,1 mm, lanceolados, obtusos, glabros, blanquecinos; labelo 2-3,5 mm, un poco más largo que los sépalos, trilobado –con los lóbulos laterales 0,7- 1,4 mm, divergentes, y el central 0,8-1,4 mm–, glabro, blanquecino, con espolón de 1,4- 2 mm, obtuso, un poco comprimido. Ginostemo corto, erecto, glabro. Antera c. 1 mm, ovoide, algo cuculada, obtusa. Ovario 4-6 x 1,5-2 mm, glabro. Fruto 5-6 x 2-2,5 mm, erecto, oblongo, con 6 costillas. Semillas 0,3-0,4 x 0,1-0,2 mm. $2n = 42$. (Descripción completa en AEDO, 2005).

1.5. Problemas de identificación

El género presenta una sola especie en España por lo que no existen problemas de identificación.

1.6. Descripción fotografías

Aspectos generales

Fotografía 1.. detalle

Hábitat

Fotografía 2. en su hábitat.

2. BIOLOGÍA

Se trata de una especie hermafrodita que florece tardíamente entre los meses junio-agosto y fructifica en los meses de julio-agosto.

La polinización entomófila generalista, dispersión y reclutamiento escaso. Reproducción asexual típica de las orquídeas.

Presenta, como otras orquidáceas, problemas reproductivos, en relación a la germinación y reclutamiento de plántulas, lo que redundará en la homogeneidad y el consiguiente deterioro de las poblaciones.

Número cromosómico: $2n=42$ (Aedo 2005)

3. ECOLOGÍA

El hábitat general de la especie se encuentra en comunidades de matorrales acidófilos con enebros rastreros y los pastos intercalados con ellos en zonas de montaña, entre los 1.350 y los 2.400 m.

Vive siempre sobre sustratos silíceos en el piso bioclimático supramediterráneo húmedo-hiperhúmedo, nunca por debajo de los 1300 m de altitud. La mayoría de las poblaciones se ubican en zonas de montaña.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

El óptimo para la especie en las poblaciones conocidas parece formar parte de comunidades de enebros rastreros del *Juniperion nanae*

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
77.b.03.004	Enebrales rastreros acidófilos, orotemplados, orocantábricos, del <i>Juniperion nanae</i> (<i>Junipero nanae-Vaccinietum microphylli</i>)	4060 Brezales alpinos y boreales

Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Juniperus communis* subsp. *alpina* (Suter) Celak., *Vaccinium myrtillus* L., *Vaccinium uliginosum* L., *Calluna vulgaris* (L.) Hull, *Deschampsia flexuosa* (L.) Trin., *Hypericum richeri* subsp. *burseri* (DC.) Nyman, *Juncus trifidus* L., *Meum athamanticum* Jacq., *Erica tetralix* L., *Festuca eskia* Ramond ex DC., *Festuca indigesta* Boiss., *Jasione crispa* (Pourret) Samp. subsp. *crispa*, *Leontodon pyrenaicus* Gouan, *Teesdaliopsis conferta* (Lag.) Rothm.

Secundariamente vive en brezales que están en contacto con los enebrales.

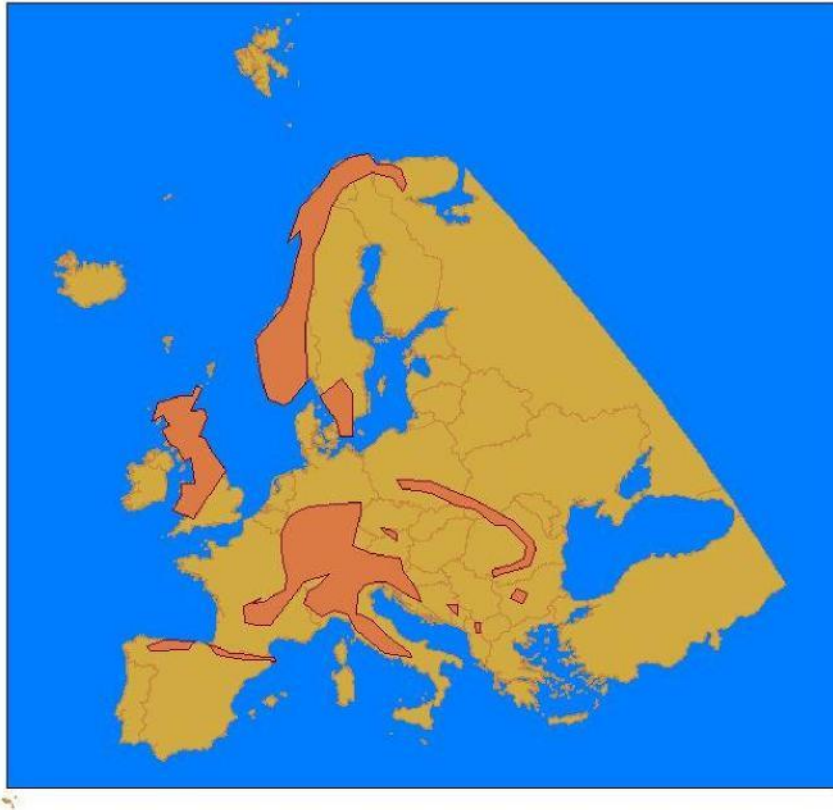
4. DISTRIBUCIÓN

4.1. Distribución General (Corología)

Canadá, Groenlandia, Islandia, Escandinavia, Rusia, Gran Bretaña y centro de Europa, llegando a localidades de montaña del sur de Europa. En la Península Ibérica en la Cordillera Cantábrica y los Pirineos.

Existen varias poblaciones, sólo alguna de ellas con abundantes ejemplares.

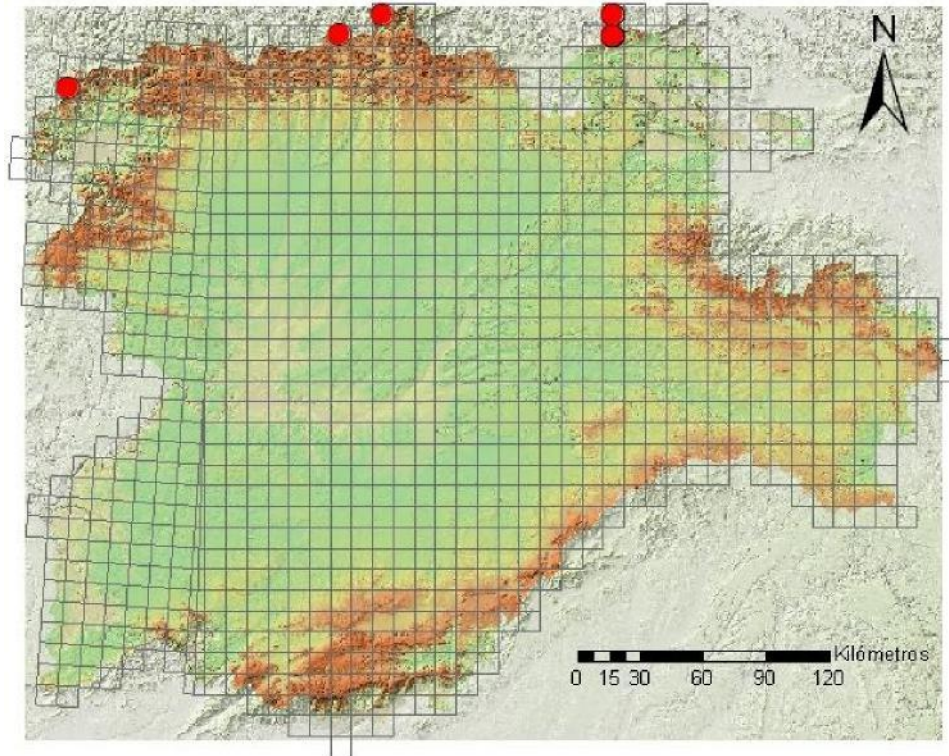
4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



4.3. Distribución en Castilla y León

Presenta una distribución restringida a las zonas montañosas septentrionales.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

Existen pocas citas de este taxon, y algunas se refieren a la misma población, que localmente no suele ser muy abundante (LLAMAS 2003 & 2007).

5.2. Estado de conservación favorable

Parece ser que la especie encuentra su óptimo en las comunidades de brezales y enebrales rastreros en territorios de montaña cántabrica.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

Categoría de amenaza para España: No evaluada

Si se aplica a nivel regional, para Castilla y León le corresponde la categoría VU B1a +2a (iii,iv,v) C2a; D2 debido a que tiene una extensión de presencia inferior a 20.000 km², un área de ocupación menor de 20 km², con disminución continuada en extensión de presencia, área de ocupación, extensión y calidad el hábitat, y número de individuos maduros (MORENO 2008).

6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

Las principales amenazas identificadas que afectan a alguna de las poblaciones conocidas son pastoreo, creación de nuevas vías de comunicación, obras de acondicionamiento de la vía próxima, pisoteo y artificialización.

140. Pastoreo. Puede ser que una presión ganadera algo mayor afecte negativamente las poblaciones de Candín y Maraña. En la actualidad, la cabaña ganadera en la zona es abundante y el ganado sube a las cotas en las que medra la especie, pudiéndose apreciar sendas y efectos del pastoreo aunque en el día de la exploración no haya ganado en el área. No se han observado signos de predación por animales silvestres.

250. Colecta de plantas. Este es un riesgo potencial para todas las plantas llamativas o raras, aunque es mayor en aquellas con alguna utilidad directa para el hombre. No tenemos constancia de que se haya producido una colecta abusiva. La poca accesibilidad de las poblaciones también juega a su favor.

501. Transportes y comunicaciones: sendas, pistas. La mejora de la accesibilidad de la población a pie puede afectar de forma importante a poblaciones en zonas de alta montaña muy transitadas.

7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

Ex situ: incluir accesiones de sus semillas en bancos de germoplasma, así como mantenerla en el catálogo de flora protegida de Castilla y León. In situ: instalar una barrera física que evite la nitrificación producida por herbívoros. Seguimiento continuado de las poblaciones.

-Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.

-Realizar búsquedas intensivas y sistemáticas de otras poblaciones de la especie en territorios próximos que presenten condiciones ecológicas similares. Las búsquedas realizadas han dado resultado negativo, aunque hay citas de la planta en lugares donde no la hemos podido localizar.

-Prohibir cualquier actuación que suponga la destrucción o modificación de la cubierta vegetal, como la realización de desmontes o roturaciones, repoblaciones forestales,

desbroces, instalación de tendidos eléctricos, telefónicos, parques eólicos o antenas, actividades de prospección y extracción minera, etc.

-Posible vallado de al menos algunas zonas para prevenir el pisoteo y/o la recolección.

-Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.

-Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.

-Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.